



DECRETO N° 1166

LANÚS, 28 ABR 2021

VISTO:

Los controles efectuados por la Subsecretaría de Recursos Humanos,

CONSIDERANDO:

Que por tal motivo se hace necesario modificar el contenido del Decreto N° 0865/2021.

Por ello, y en uso a las atribuciones y competencias que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º.-

Modifícase el artículo 1º del Decreto N° 0865/2021, el que quedará redactado de la siguiente forma: "Artículo 1º.- Designase a partir del día 1º de abril al 30 de junio de 2021, a la señora Shael Carla NOGUES, D.N.I. N° 43.387.887, C.U.I.L. N° 27-43387887-1, Nacionalidad Argentina, nacida el día 8 de febrero de 2001, con domicilio en la calle Alcorta 1624, Burzaco, Código Postal 1852, Legajo N° 29425/8, en un cargo categoría 295, con funciones de Operadora del Centro de Monitoreo, Personal Temporario Mensualizado de la Jurisdicción 1.1.01.15.000, Secretaría de Seguridad y Movilidad Sustentable, Categoría Programática 43, Agrupamiento 9, Oficina 1506, Dirección de Planificación Estratégica y Desarrollo Tecnológico para la Prevención del Delito, de conformidad con lo establecido en el artículo 108º inciso 9) del Decreto 6769/58,-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Licenciado Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.-

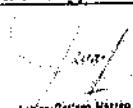
Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Secretaría de Economía y Finanzas, Subsecretaría de Innovación y Tecnología, Subsecretaría de Recursos Humanos; y archívese.-

Documento firmado digitalmente por



Firmado digitalmente por VIDAL Guillermo Daniel
Fecha: 14/04/2021 09:50:08hs

Documento firmado digitalmente por



Fabian Gustavo Nizzio
Subsecretario RENATRE
Municipalidad de Lanús

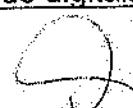
Firmado digitalmente por MAZZEO Fabian Gustavo
Fecha: 15/04/2021 12:13:09hs

Documento firmado digitalmente por



Firmado digitalmente por GONZALO RODOLFO Ortiz Mariano
Fecha: 19/04/2021 21:02:20hs

Documento firmado digitalmente por



LIC.DAMIAN SCHIAVONE
Secretaría de Economía y Finanzas

Firmado digitalmente por SCHIAVONE Damián
Fecha: 21/04/2021 15:20:57hs

Documento firmado digitalmente por



NÉSTOR GRINDETTI
Intendente del Municipio de Lanús

Firmado digitalmente por GRINDETTI Nestor Osvaldo
Fecha: 27/04/2021 14:12:58hs

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por

Documento firmado digitalmente por